

COSTA RICA

ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS 2026 INFORME POSELECTORAL



FORTALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

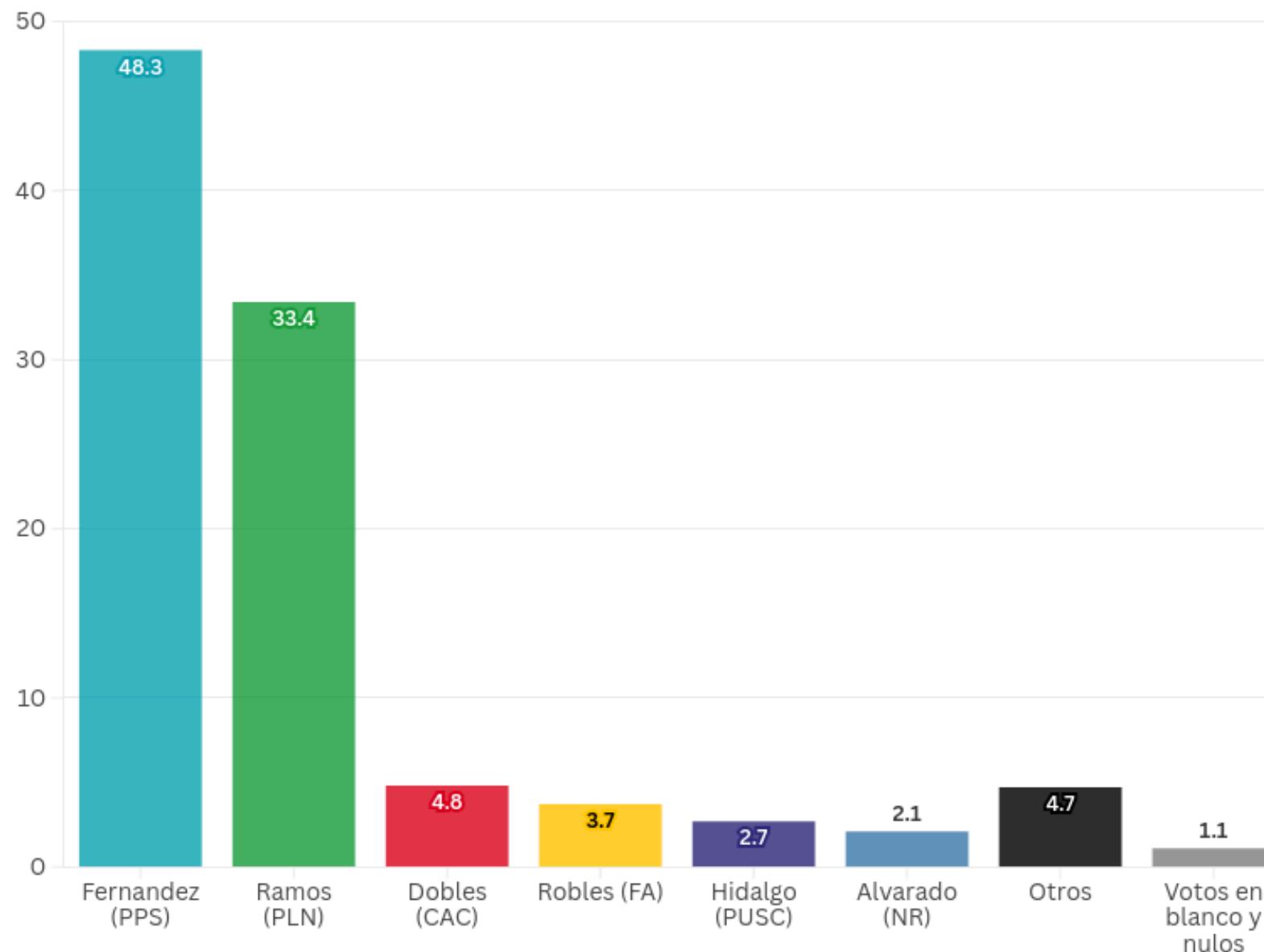
STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA

CLAVES DE LA ELECCIÓN

- Este domingo, Costa Rica celebró elecciones generales para elegir a la próxima Presidencia de la República, dos vicepresidencias y las 57 bancas de la Asamblea Legislativa. Con el 96,18 % de las mesas escrutadas, Laura Fernández Delgado, del Partido Pueblo Soberano y representante del oficialismo, obtuvo el 48,3 % de los votos, imponiéndose en primera vuelta. En paralelo, el oficialismo logró alcanzar la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa (con 31 de las 57 bancas totales). El nuevo Congreso asumirá funciones el 1 de mayo, mientras que la toma de posesión presidencial se realizará el 8 de mayo.
- El candidato del Partido de Liberación Nacional, Álvaro Ramos, alcanzó el 33,4 % de los votos, captando una parte significativa del electorado indeciso. Sin embargo, al superar la candidata oficialista el umbral del 40 %, la elección quedó definida en primera vuelta. El resto de los postulantes no superó el 5 % de los sufragios.
- Durante su primer discurso como presidenta electa, Fernández llamó a “edificar la Tercera República” y afirmó que el proceso de transformación será “profundo e irreversible”. La Segunda República representa el periodo del país que inició tras la guerra civil de 1948. En esta nueva etapa, adelantó que se revisará el rol de la oposición, los partidos políticos y la prensa. El triunfo oficialista ratifica el rumbo iniciado por el presidente Rodrigo Chaves y otorga mayores herramientas políticas e institucionales para avanzar con la agenda del gobierno. En este marco, se anticipa un enfoque orientado a una mayor liberalización del mercado, un endurecimiento de las políticas contra la inseguridad y el narcotráfico, y la promoción de reformas institucionales vinculadas al sistema político.
- La participación electoral fue del 69,10 %, lo que representa un retorno a los niveles habituales de concurrencia a las urnas, tras los registros más bajos observados en comicios recientes. La jornada se desarrolló en un clima de calma y celebración democrática. Observadores electorales nacionales e internacionales, entre ellos la Organización de los Estados Americanos, destacaron la normalidad con la que se llevaron adelante las elecciones. Por su parte, la presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Eugenia Zamora Chavarría, llamó a cerrar las diferencias surgidas durante el proceso electoral, promover un camino de reconciliación y renovar el compromiso democrático.

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN

■ Fernandez (PPS) ■ Ramos (PLN) ■ Dobles (CAC) ■ Robles (FA) ■ Hidalgo (PUSC) ■ Alvarado (NR) ■ Otros
 ■ Votos en blanco y nulos



Fuente: elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Made with Flourish • [Create a chart](#)

La candidata oficialista, Laura Fernández, logró sostener la intención de voto registrada en la etapa previa a las elecciones y captar una parte significativa del electorado indeciso, alcanzando el 48,3 % de los votos, porcentaje suficiente para imponerse en primera vuelta.

Por su parte, Álvaro Ramos, del Partido Liberación Nacional, obtuvo el 33,4 %, mientras que Claudia Dobles, de la Coalición Agenda Ciudadana, logró mantener su intención de voto previa, alcanzando el 4,8 % sin poder captar parte del voto de los indecisos.

La inseguridad se consolidó como el eje central de la campaña electoral, dominando los debates presidenciales y constituyendo el principal argumento de los candidatos opositores. No obstante, la experiencia de las últimas administraciones del Partido Liberación Nacional y del Partido Acción Ciudadana, junto con los casos de corrupción registrados durante sus gestiones, aparece como uno de los factores clave para comprender el triunfo del oficialismo.

El resultado confirma la consolidación de una nueva etapa en la política costarricense, iniciada con la llegada de Rodrigo Chaves al poder. Se trata del afianzamiento de un proyecto político surgido desde fuera de los partidos tradicionales, que logró reconfigurar el mapa político y plantea una restructuración del sistema de partidos en Costa Rica.

PRESIDENTA ELECTA

Laura Fernández

Partido Pueblo Soberano (PPS)



Magíster en Ciencia Política. Exministra de Planificación Nacional y Política Económica (2022-2025) y exministra de la Presidencia de Costa Rica (2023-2025), donde actuó como jefa de Gabinete y enlace con la Asamblea Legislativa. Renunció para participar en la campaña presidencial. Se presenta como continuadora del proyecto político del presidente Rodrigo Chaves Robles.

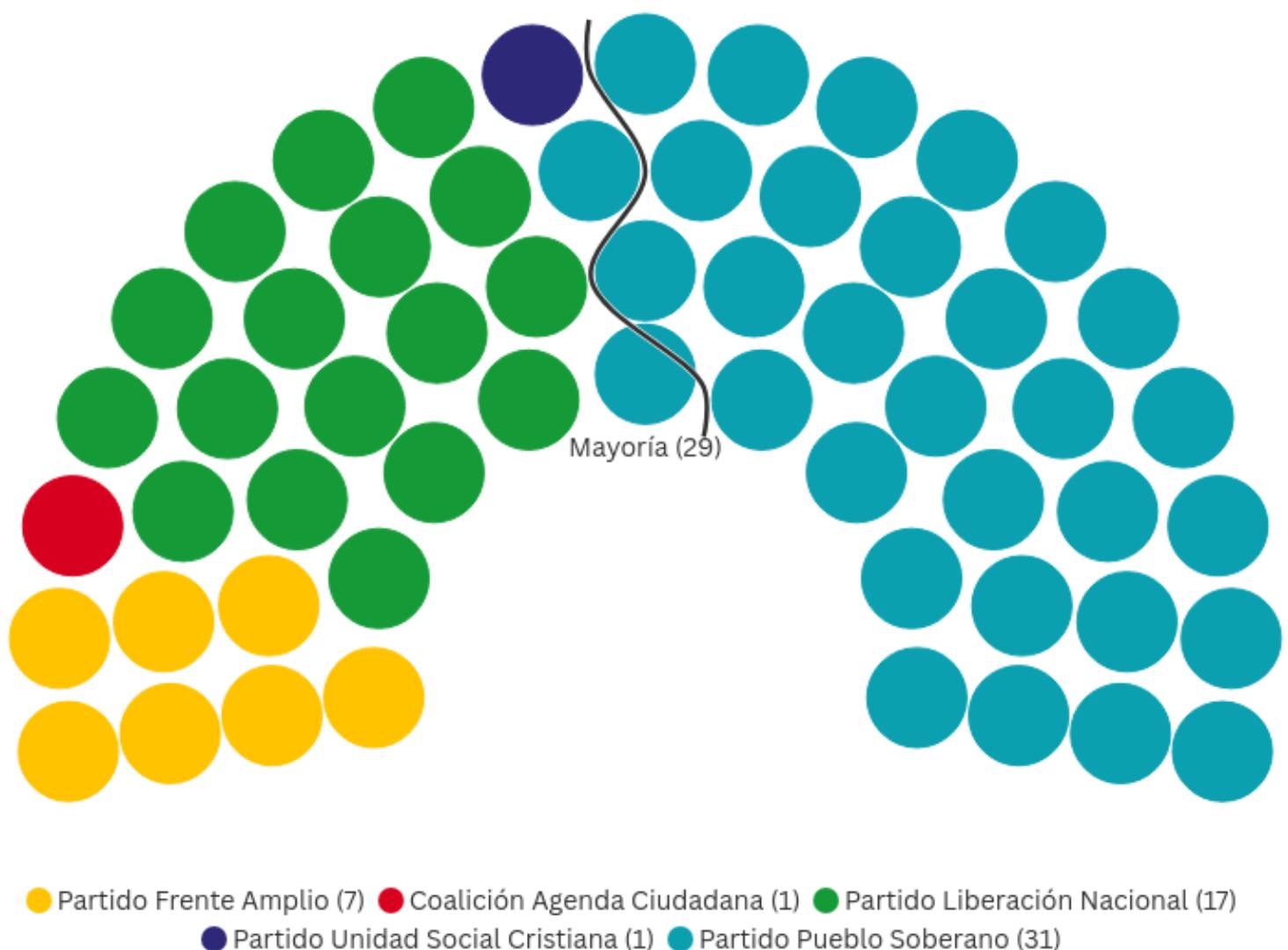
Dentro de su plan de gobierno destaca:

- Impulsar la estrategia "Costa Rica Fintech", fomentar la inclusión financiera y nuevos productos bancarios. Por otro lado, llevar adelante una modernización portuaria y acompañamiento estatal a sectores productivos ante la apertura comercial.
- Expandir el uso de pagos electrónicos en el transporte público, especialmente en zonas rurales. Simplificar trámites fiscales y aduaneros mediante Hacienda Digital e impulsar una ley de Ciberseguridad incluyendo delitos digitales y un marco regulatorio para la IA.
- Promover la baja de precios y acceso a medicamentos mediante impulso a genéricos, recetas por principio activo, importaciones paralelas, agilización de registros y mayor regulación del mercado.
- Creación de una Política Nacional de Competencia, reducción de barreras regulatorias, promover nuevas figuras legales más simples para registrar empresas y lograr un mejor aprovechamiento de los tratados de libre comercio.
- Impulsar la modernización de la legislación laboral (buscando aprobar la ley de jornadas 4x3) y generar estímulos para la contratación de personas desempleadas mayores de 40 años y con discapacidad con incentivos al sector privado.

¿COMO SERÁ LA NUEVA ASAMBLEA?

El Partido Pueblo Soberano (PPS) logró consolidarse como la principal fuerza política en la Asamblea Legislativa, marcando un punto de inflexión tras varios períodos caracterizados por una alta fragmentación y dificultades para alcanzar consensos. Aunque el oficialismo cuenta con los votos para aprobar sus iniciativas sin dificultades, la oposición conservaría una herramienta clave: el quórum. Con 38 diputados necesarios para sesionar, los escaños que le faltan al PPS para alcanzarlo podrían convertirse en la verdadera moneda de cambio, y en el principal freno, para avanzar su agenda.

Asamblea Legislativa 2026-2030



El PPS obtuvo 31 bancas. Esto le permite superar la mayoría absoluta de 29 escaños necesaria para la aprobación de proyectos de ley. Este resultado convierte al oficialismo en la fuerza mayoritaria más grande desde el período 1982-1986.

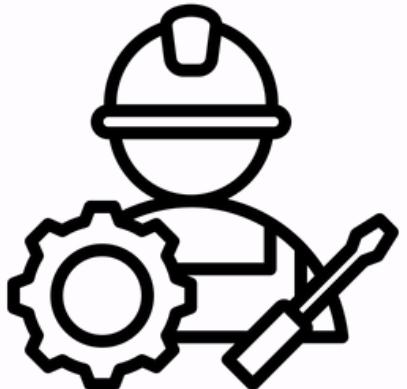
El factor del quórum. La Asamblea Legislativa requiere la presencia de dos tercios de sus miembros para sesionar, lo que obliga al oficialismo a construir acuerdos más allá de su mayoría absoluta. Entre los aliados potenciales se encuentra el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), que obtuvo una banca, aunque este respaldo no será suficiente por sí solo, haciendo necesarias negociaciones con otros bloques. La ruptura del quórum será una de las principales herramientas de la oposición para limitar al oficialismo.

El rol de la oposición. El principal contrapeso al oficialismo estará a cargo del Partido Liberación Nacional (PLN), con 17 bancas, y del Partido Frente Amplio, que contará con 7 escaños. Estas fuerzas, ubicadas en la centroizquierda y la izquierda, tendrán la capacidad de condicionar, ralentizar o bloquear iniciativas del Ejecutivo particularmente condicionando la existencia del quorum necesario para abrir sesiones del pleno. En sus primeras declaraciones tras los comicios, Álvaro Ramos (PLN) señaló que mantendrá una postura de diálogo y cooperación “cuando sea para el bien del país”.

La transición. La nueva composición de la Asamblea Legislativa asumirá el 1.º de mayo. Hasta entonces, el oficialismo continuará en minoría, lo que abre una ventana de oportunidad para la oposición a fin de avanzar con su agenda y buscar la aprobación de iniciativas propias durante el período de transición.

PRIORIDADES DEL NUEVO GOBIERNO

Laura Fernández se desempeñó como ministra de Planificación y como ministra de la Presidencia durante el actual gobierno de Rodrigo Chaves. A lo largo de la campaña se presentó como la continuidad del proyecto oficialista, definiéndose como la “heredera” política del mandatario saliente.



En materia laboral, el nuevo gobierno se ha propuesto impulsar la **aprobación del proyecto de ley de jornadas excepcionales**, cuyo eje central es la implementación del esquema 4x3: cuatro días de trabajo y tres de descanso. La iniciativa permitiría jornadas de hasta 12 horas diarias en actividades específicas que requieren operación continua, siempre que no se trate de labores pesadas, peligrosas o insalubres. El proyecto establece, además, condiciones vinculadas a la voluntariedad, la salud ocupacional, el descanso adecuado, la no discriminación y la conciliación entre la vida laboral y personal.

En el plano político, el oficialismo plantea una **revisión del rol de la oposición y del funcionamiento de los partidos políticos**, lo que podría derivar en reformas de mayor alcance institucional. Entre las posibilidades que se discuten se encuentran modificaciones constitucionales, ya sea para habilitar la reelección presidencial o para ampliar las facultades del Poder Ejecutivo, actualmente limitado en su capacidad de gobernar por decreto. Asimismo, el discurso crítico hacia la prensa sostenido durante la campaña podría traducirse en tensiones con la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.



La **inseguridad** constituye uno de los problemas de mayor crecimiento en Costa Rica y será uno de los ejes centrales de la nueva administración. En este marco, ya se ha iniciado la construcción de una cárcel de máxima seguridad, inspirada en el modelo aplicado en El Salvador. Entre las propuestas más controvertidas se encuentra la posibilidad de tramitar en la Asamblea Legislativa la restricción o suspensión temporal de garantías individuales, con el objetivo de facilitar la captura de sicarios y narcotraficantes identificados en zonas de alta conflictividad, según reportes de la inteligencia policial. Este enfoque adquiere particular relevancia en un país que, a diferencia del resto de América Latina, no cuenta con ejército.

¡GRACIAS!



FORALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA



www.directoriolegislativo.org